

NUESTRO REPRESENTANTE

Hicieron mal los que propagaron la exclusividad de la estampa misionera limitándola a un cura con barbas, vistiendo las más de las veces sotana blanca, alzando la Cruz ante un corrincho de sumisos paganos.

O la otra de un alto en el camino, la selva bellísima por fondo, la comida por motivo.

Porque si aquellas fotografías llegaron—tras recorrer ignoradas rutas y contar largas singladuras—fue por mor de un cariño hacia el intranquilo corazón de una madre o colofón a una labor ya culminada.

Y es que al misionero, tajamar de la Barca de Pedro en aguas desavisadas, no le colma su afán de exhibición, cuando entre él y Dios le queda el inmenso mundo pagano.

Debe ser grande el momento en que él, cúspide de una civilización, porque es portador de su esencia, se enfrenta con el pagano, convencido a su vez de la suya, casi siempre acérrima por fanática.

El gesto y la mirada deben decidir por lo que tal vez la palabra no podrá expresar.

Solo. Y responsable con la más grande responsabilidad: la de salvar las almas. En la posición difícil de ganar una batalla siendo único combatiente frente a un mundo, y ganarla airoosamente, sin perder un ápice de la estimación que deberá prestarle el contrincante.

Y he aquí al misionero, nuestro representante: Solo, cuando es todo un mundo; mal vestido, cuando este mundo es el de la técnica; pobre, cuando alardeamos de riqueza.

¿Porqué cuando al misionero le vemos marchar, con sólo su hatillo y la Cruz, nos gana la curiosidad de si la selva es misteriosa; o la estepa, solitaria; o el hielo, inhospitalario?

¿Porqué cuando le vemos partir no se nos ocurre pensar? ¿Y dotarle con el sencillo recuerdo de una oración diaria? ¿Y socorrerle con la más infima limosna semanal?

Tan poquito todo ello, con carear tanto de nuestra civilización. Para él, que la representa. Para él, que nos abre nuevos caminos. Para él, que nos regala nuevas tierras.

Para él, que nos conquista nuevas almas.

ENCUESTA TURISTICA

- 1.-¿Qué haría Vd. para fomentar el Turismo en Menorca?
- 2.-¿Cómo enfocaría el aspecto de la propaganda turística?
- 3.-Dificultades que tienen que vencerse.
- 4.-¿Dónde edificarse un Parador?

D. MIGUEL MERCADAL DE OLIVES

Inspector Jefe del Cuerpo General de Policía en Mahón, glosa con gran claridad y eficacia las condiciones imprescindibles para el Turismo.

1.- Dar a conocerla. Mal pueden visitarla siendo muchos los españoles que ignoran su existencia o que tienen de ella un erróneo concepto geográfico.

Viajes de propaganda con reducción de las tarifas de pasajes para los turistas.

Los visitantes tienen que encontrar un minimum de comodidades en los hoteles. Es de lamentar la falta de uno adecuado para Ciudadela.

2.- Por la prensa y con reportajes ilustrados, la radio y la proyección de documentales que considero la más eficaz propaganda.

3.- Es de suma importancia hacerse con el apoyo oficial.

Mejorar y ampliar las vías de comunicaciones, tanto exteriores como interiores; estas últimas pudiera decirse que no existen según para que rincones que así parecen avaros de sus bellezas. Y en cuanto a las primeras, es importantísimo, además, lograr el establecimiento de la proyectada línea aérea con Mallorca, por lo menos.

4.- Son varios los parajes isleños de poética belleza dig-

Cuestiones de actualidad EL ARBITRIO DE «PLUS-VALIA»

Han sido varias las peticiones para que nos ocupemos del arbitrio municipal llamado de «Plus valia» y como se trata de asunto con técnica complicada nos hemos dirigido a persona competente en Leyes.

¿...?
Es arbitrio de difícil aplicación, puesto que afecta a toda clase de transmisiones de fincas urbanas, incluso constitución de usufructos, derechos de uso y habitación, rentas vitalicias (fons perdut), cartas de gracia, censos con división de dominio directo y útil, adjudicaciones en pago de deudas, constitución, modificación y disolución de sociedades, bienes propios de personas jurídicas, etc. Para su regulación, aplicación y resolución de recursos deben intervenir Letrados, que solo pueden tener los municipios de importancia. Se presentan casos difíciles que han provocado jurisprudencia varia. Además, los preceptos legales sobre el particular se prestan a interpretaciones diferentes dando lugar a que la regulación del arbitrio no sea igual en todas las poblaciones. Por ejemplo, la de Madrid difiere de la de Barcelona.

¿...?
En toda transmisión de finca urbana conviene que al pactarla se estipule quien haya de satisfacer el arbitrio, y asegurarse de que el enajenante se halla al corriente de pago. Téngase presente que la finca responde de dicho pago. El adquirente debe pesar y medir el estado de solvencia del transmitente. En casos dudosos pueden pedir al Ayuntamiento certificación previa.

¿...?
Transmisiones por las que el Estado percibe 150 ptas. produciendo al Ayuntamiento 3.500 y más. Se dará el caso de que en alguna transmisión el arbitrio pase de las 65.000 ptas. por una sola finca.

¿...?
Las deducciones legales no se aplican aquí con recto y claro criterio.

¿...?
Todo impuesto se ha de fundamentar en justicia. En cuanto a las tarifas, existen normas de Ley que hay que acatar. Y lo que la Ley manda es justo en principio. Pero la BASE DE IMPOSICION (valores dados a los terrenos) no depende de la Ley, depende del Ayuntamiento, que es quien confecciona las VALORACIONES según criterio particular propio. Las aprobadas por nuestro Ayuntamiento son a todas luces injustas. Como prueba de ello basta con anotar: señala el mismo valor a los solares de la calle Obispo Torres que a Villa Venecia, Viñeta, Paseo San Nicolás en toda su extensión. Camino de Baix en su parte más alejada de la población, Albufera, calles Virgen del Carmen, Calvo Sotelo, Negre-

nos de un parador para su plácida contemplación. Considero como principal la cala de Santa Galdana.

D. JUAN FLAQUER FABREGAS

El ilustre Notario, Presidente del Museo Provincial de Bellas Artes y Comisario Insular de Excavaciones Arqueológicas, acude a nuestra encuesta con su docta opinión.

1.- Editar una guía de tomos agradables sin escatimar fotografías, semejante a las de Mallorca e Ibiza publicadas por

(Sigue en la página 3)

¿SABIAVD. QUE...?

En Octubre de...

1642, día 18, el Príncipe Langrario de Hesse, es nombrado Gobernador y Capitán General de Menorca.

1654, día 19, hubo un terremoto en el término de Alayor, derrumbándose varias casas y la iglesia de San Lorenzo de Biniatxems, muriendo varias personas.

1847, día 19, llega a Mahón la fragata de vapor francesa «Laberdier», procedente de Tolón, conduciendo al Sr. Obispo de Nevers, que pasó a Argel para inaugurar el Jubileo.

OBRA de la PROPAGACION de la FE Ascenso progresional en la recaudación de limosnas años 1940 a 1945

DOMUND	MENORCA	CIUDADELA
1940	2.710'40	1.151'80
1941	3.002'70	1.223'65
1942	7.311'80	2.844'45
1943	8.522'20	2.810'50
1944	10.945'00	3.716'35
1945	11.978'40	3.978'40



VENTA DE MOTORES

Vallino-Vellino

y de toda clase para industrias y riegos

BARTOLOMÉ SOCIAS

Teléfono, 19 Calle Ancha, 67

La Puebla (MALLORCA)

(Sigue en la página 2)

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del 16 de Octubre de 1946.

Preside el Sr. Alcalde D. Juan Gelabert Caules, y asisten los señores Gestores, Gornés, Arguimbau Amengual, Sintés, Pons, Vivó y Arguimbau Oliver, asistidos por el Secretario de la Corporación Sr. Alique.

ACUERDOS

Se concede el servicio municipal de agua con contador a D. Gabriel Bagur Barber, para la casa n.º 19 de la calle de Santa Bárbara, previa instalación de contador y sin derecho a riego.

Se conceden las siguientes licencias de obras y construcciones:

A D. Esteban Mesquida Camps, para abrir dos ventanas que se hallan figuradas en la fachada de la ca-

VIDA RELIGIOSA

HORARIO DE CULTOS

Domingo, 20.—Dominica XIX después de Pentecostés

Catedral.—Misas rezadas a las 6, 7, 8, 9, a las 10:15 Misa solemne con homilía y a las 12 Misa última con explicación de Catecismo para adultos.

Por la tarde a las 4:30 saldrá de la S. I. Catedral la procesión del Santo Rosario, que recorrerá el siguiente itinerario: Mayor del Borne, P. Generalísimo, 9 de Julio, Negrete, Conquistador, Artruix, Santísimo, Obispo Vila, San Sebastián y Obispo Torres. A las 7, ejercicio del Mes de Octubre con exposición de S. D. M.

S. Francisco.—Misas a las 5, 6:30, 7:30, 8:30, y 9:30.

María Auxiliadora.—Misas a las 6, 7, 8, 9 y 10.

Sgdo. Corazón.—Misa a las 7:30.

Virgen del Carmen.—Misa a las 7.

San Antonio.—Misa a las 7:30.

San Miguel.—Misa a las 8:30.

sa n.º 31 de la calle de José Antonio; y a D. Juan Pons Salord, para cambiar la vertiente del tejado de un almacén que posee en la calle de Cervantes, colocando en su fachada una cornisa y un petril.

Se concede la vecindad

en esta población por tenerlo así solicitado a don Antonio Mascaró Roselló, su esposa Ventura Pasarius Vinent y sus hijos José, Armando, Carlos, Margarita y Aurelio Mascaró Pasarius.

En cumplimiento de lo

San Juan.—Misa a las 10.

Las colectas de las Misas de todas las Iglesias serán para las Misiones por ser el Domingo Mundial de la Propagación de la Fe.

TRIDUO

Como preparación a la festividad de Cristo-Rey tendrá lugar en la S. I. Catedral, los días 24, 25 y 26, a las 7:30 de la tarde, un solemne Triduo con exposición del Santísimo, Rosario, sermón, bendición y reserva.

El día de Cristo-Rey, fiesta de principio de curso para los Centros de Acción Católica, en la Catedral se celebrará una Misa de comunión dialogada, después de la cual serán renovadas por los socios numerarios de A. C. las promesas de fidelidad a la Jerarquía. Asistirán los Centros a todos los actos con sus banderas respectivas.

Por la tarde Jesús Sacramentado será llevado solemnemente en procesión por nuestras calles para recibir el homenaje de amor y adoración de los fieles de nuestra ciudad.

gado Local, por los señores Gestores, D. Bartolomé Gornés Soliveras, D. Juan Pons y D. Roque Moll González.

Y se levantó la sesión. Por acuerdo del Ayuntamiento. El Secretario, JOAQUIN ALIQUE

PANTALLA CIUDADANA

La Guardia Civil, Correos y Funcionarios de Administración Local rinden homenaje a su Patrona

En el Día de la Hispanidad, fiesta de la Virgen del Pilar, los Cuerpos de la Guardia Civil, Correos y Funcionarios de Administración Local, celebraron a su Patrona con diversos actos religiosos, tales una Misa de comunión en la Parroquial de S. Francisco y otra solemne en la misma Iglesia.

A esta última asistieron las Autoridades y Representaciones oficiales, señores Jefes y Oficiales de guarnición en esta Plaza, y todos los componentes de los Cuerpos que celebraban su fiesta patronal. Fué celebrante el Rdo. señor D. Fernando Martí, y el sermón corrió a cargo del M. I. Lic. D. Juan Florit, Lectoral.

La Centuria "8 de Febrero" tuvo el gran acierto de conmemorar la fiesta de la Hispanidad, con un acto altamente evocativo. Varios de sus componentes se desplazaron por la tarde a Mercadal y al cerrar la noche, desde toda Menorca se pudo contemplar en la cumbre de Monte-Toro, el resplandor de una gran fogata y cinco brillantes ráfagas de fuego que en distintas direcciones cruzaron el espacio.

El gran fuego de la raza y las cinco flechas del escudo de Isabel y Fernando, bajo cuyos auspicios descubrió Colón el Nuevo Mundo.

Felicitemos a la Centuria por tan acertada idea.

La festividad de Santa Teresa, Patrona de la Sección Femenina

Con diversos actos homenajeó la Sección Femenina de Falange, a su Patrona Santa Teresa de Jesús, siendo el primero la asistencia a la Misa de comunión en la Iglesia de Ntra. Señora del Carmen, de la que fué celebrante S. E. Rdma. el Obispo de Menor-

ca. El coro de la S. F. cantó apropiados motetes durante la función religiosa.

Altamente emotivo y simpático fué el acto de la distribución entre las niñas necesitadas, de ropas y alimentos, acto que tuvo lugar al mediodía en el local de Falange.

Al anochecer, en el Salón de Actos de la Delegación local, el M. I. Sr. Lic. D. Juan Florit, Lectoral, pronunció una interesante conferencia, actuando luego los coros de la S. F. bajo la dirección del Rdo. D. Gabriel Salord, Director de la Capilla Davidica.

Enlace Salord-Torrent

El pasado miércoles día 11 se unieron en matrimonial enlace la distinguida y simpática señora Filomena Torrent Farré y D. Juan Salord Comella, culto Abogado y compañero de Redacción en las tareas periodísticas de «EL IRIS».

La boda tuvo lugar en la Capilla del Palacio Episcopal bendiciendo la sagrada unión el Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis D. Bartolomé Pascual Marroig, quien antes de la ceremonia dirigió a los contrayentes una hermosa plática de circunstancias. Acto seguido y con asistencia de S. E. Rvdma. celebró la Misa Nupcial el Rdo. D. Pedro Salord Comella, hermano del novio y Maestro de Ceremonias de la S. I. Catedral.

La novia que entró en el sagrado recinto del brazo de su señor padre D. Juan Torrent, conocido y competente industrial, resaltaba sus encantos naturales luciendo un rico vestido nupcial de glassé blanco. El novio vestía de etiqueta.

Firmaron el acta matrimonial como testigos por parte de la novia D. Pedro Manent Carreras y D. Francisco Torrent Torres, tios de la contrayente y D. Juan Valera Jover, industrial. Por parte del novio firmaron el acta, D. Pedro Comella Taltavull, comer-

ciante, D. Nicolás Comella Taltavull, Médico, ambos tios del novio y D. Marcos Mascaró Montero, Abogado.

Durante la ceremonia el Rdo. Sr. D. Gabriel Salord, Maestro de la Capilla Davidica, interpretó al armonium escogidas piezas de música clásica.

Terminado el acto religioso trasladáronse los novios, familias e invitados a la señorial casa de Salord donde fueron obsequiados con un exquisito almuerzo servido por el Sr. Pallarés del «Salón Victoria» de Mahón. Prolongóse la reunión hasta las primeras horas de la noche.

Mediada la tarde salieron los novios para la finca predial «Son Oleo» propiedad de la familia del novio, habiendo embarcado el pasado miércoles para Mallorca con propósito de continuar el viaje de bodas por las principales capitales españolas.

Nota muy simpática la constituyó la invitación cursada a los productores y personal de las Empresas «D. Juan Torrent» y «Helios», en la misma tarde del día 11, a cuyo personal fué servida una espléndida merienda.

Desde estas columnas testimoniamos a los jóvenes esposos nuestra más cordial y efusiva enhorabuena haciendo votos para que sea eterna su luna de miel. Felicitación que hacemos extensiva a sus distinguidos padres y familiares.

Bautizo

El domingo día 13 del corriente, fué bautizado en la S. I. Catedral, el niño Antonio Casanovas Anglada, apadrinándolo sus tios, la Srta. Agueda Anglada y nuestro compañero de Prensa, D. Andrés Casanovas Marqués.

Le administró el Sacramento el Rdo. Sr. D. Francisco Anglada, tío materno del recién nacido.

A sus padres, D.ª Pilar Anglada y D. Avelino Casanovas, abuelos, tios y demás familia, nuestra enhorabuena.

Campeonato de Ajedrez

Organizado por el «Club Náutico Ciudadela», el próximo día

EL ARBITRIO...

(Viene de la pag. 1)

te, 9 de Julio, Obispo Vila, Artruix, Quadrado, Plaza Mercado. El mismo valor se da a los mismos de Calambusquets sin sombra de urbanización que a los del Borne y Plaza de la Catedral. Lo mismo valen para el Ayuntamiento los solares de la calle Casilda Caymaris, Andronas, Fria, Canónigo Moll, viviendas protegidas, que los de Santa Clara, Alayor, Cervantes, Dolores, etc. Absurdo. Es sorprendente que tales errores hayan pasado desapercibidos antes de ser sometidos a la aprobación de la Superioridad.

¿...? Las protestas son fundadas. Los errores cometidos podían amortiguarse mediante los recursos ante el Ayuntamiento. Pero se resuelven (véase «El Iris» 5 Oct.) con criterio de mucha comodidad. Sistemáticamente se desestiman las instancias fundándose en el dictamen del Técnico Municipal de Obras, que ratifica las anomalías de las valoraciones. No se tiene en cuenta el margen permitido por el R. D. de 3 Nov. 1928. Se citan, en apoyo de la negativa, las valoraciones remitidas por el Sr. Registrador de la Propiedad (que nunca son tenidas en cuenta). Se consuela al contribuyente indicándole que puede acudir ante el Tribunal Provincial... pasándose un mes en Palma o encargando a Letrado la defensa de sus legítimos intereses.

¿...? Se puede asegurar que se ha cargado la mano; y que todas las dudas se han resuelto contra el vecino contribuyente.

25 del corriente mes dará comienzo esta importante competición. Los partidos tendrán lugar todos los días laborables a las 9 de la noche, en «Casa Juan».

Tienen ya efectuada su inscripción el Dr. D. Alfredo Mallo, Octavio Franco, Antonio Borrás, Andrés Galmés, B. Fuster, Domingo Carulla, Juan Salord, Jesús Florit.

REFERO
por haber.
No por
aparece
presumido
llevan los sin
abroche
El mil y
más tram
lo, es llev
más ca
Hay vive
para co
Hay come
para vi
Hayo vi
ve por dos
vivimorir.
El apio
es lo es
torba mi
ninar.
No dejar en
el COISA-
LESIA
EXPON
Pinturajo
organizar el
Centro.
E ESPELOS
TI
COLESTIA-
NO: Mago a
las 6:30
ñía Sato. De
posición de
del R. D. ma
misiona
CINAR:
Horas de
y mañana las
3 y 6:30 no
che. De la
Victoria
Compl
pleto de
Ciudadela,
(film), la
gárant por
James S.
Richardson.
CINASTI-
GO: 4:30
noche
domingo
a las 10
y 9:30 no
Ojalá
El fanto
Opera
ma
col
lor de
de Ram
y Nelson
De
CAMICO-
LAS: M
4:30 de
Región
Alcazar
nerva. Mi
CAMI-
RA: D. LA-
de la m
de la m
Oriente
valler. Fi

ENCUESTA TURÍSTICA

(Viene de la 1.ª página)

Costa; buenos carteles anunciadores; el que fué adoptado en otra ocasión era de bastante atractivo, sin perjuicio de añadir otros temas sugestivos.

2.- Procurar mayores facilidades de comunicación con Mallorca (entiéndase Alcudia Ciudadela), buques de rápido andar, camarotes solo indispensable para los que no puedan menos de utilizarlos. El servicio de Mahón a Barcelona y Palma prestado con buques de mayor tonelaje que los actuales que resultan insuficientes. Ventanilla especial para Menorca en el despacho de billetes de Barcelona, pues es inconcebible que el público forme una sola cola para buques y destinos distintos.

3.- Fomentar antes que todo el *civismo* bastante decaído en la actualidad. Da pena ver el *cinismo* con que la chiquillería toma por blanco carteles y desgaja ramas en los paseos y el desenfado con que personas mayores colocan y utilizan cocinas económicas al pie de monumentos que, con justo motivo, se desean hayan de servir de atractivo al forastero que nos visite, a pesar de las quejas de los organismos oficiales.

Las comunicaciones terrestres precisa no menos sean intensificadas y reducido el precio de los pasajes. No se concibe que un auto de turismo utilizado tres horas cargue 60 pesetas de Mahón a Cala Mezquita, con buena carretera, que se recorre a pie en una hora.

4.- Respecto a paradores, lo señalarán las circunstancias pues la industria privada ya cuidará de ello donde crea conveniente.

VENTAS

PELUQUERIA SEÑORAS con todos los aparatos ultramodernos. — Enseñanza gratuita. — Informes: Imprenta Al-lés.

UNA CASA en la calle de San Juan, núm. 28. — Informes en la misma.

UNA BARCA DE PESCA de 37 palmas con motor a petróleo y todo el aparejo. Informes: Estanco Muelle.

UNA CASA en la calle de las Rocas, n.º 2. — Informes: En la misma.

Anuncios Económicos

REPRESENTACIÓN DE FABRICANTE DE CALZADOS DE CIUADADELA, busca Ramón Abuín Guitart, Agente Comercial Colegiado, veinte años viajando para las regiones de Asturias y Galicia. Tengo auto propio; visito pueblos grandes y pequeños. Doy referencias. Direcciones: Castellar del Vallés (Sabadell) y Puente del Pasaje (La Coruña).

HORA DEPORTIVA

CAMPEONATO DE MENORCA

EL CIUADADELA SE COLOCA EN CABEZA AL VENCER CON DIFICULTADES AL FERRERIAS

El Alayor obtiene nuevo empate en terreno mahonés

La jornada del domingo sirvió para demostrar que en fútbol no hay enemigo pequeño. El amplio margen de goleada que se concedía al Ciudadela vióse reducido a proporciones mínimas. La táctica empleada por los ferrerianos desbarató los ambiciosos planes de los campeones que hubieron de retirarse a la caseta muy satisfechos por haber triunfado en un partido jugado casi siempre a cara y cruz. El Alayor salvó el escollo del Alcázar con un nuevo empate, muy honroso, si se tiene en cuenta la potencialidad de los encarnados. La cosa parece fácil para los actuales campeones a menos que un impensado tropiezo, de al traste con sus legítimas aspiraciones.

RESULTADOS

EN SAN NICOLÁS:

C. D. Ciudadela 1 C. D. Ferrerías 0

EN EL ESTADIO:

Alcázar M. 2 C. D. Alayor 2

AMISTOSOS

C. D. S. Cristóbal 1 C. D. Minerva 3

Jamma 4 Oriente 4

Medi 4 Fides 2

Robur 4 Cister 6

CLASIFICACION

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Ciudadela	3	2	1	0	10	3	5
Alayor	4	1	3	0	10	9	5
Menorca	3	1	2	0	8	5	4
Minerva	3	2	0	1	8	10	4
Ferrerías	4	1	1	2	5	8	3
Alcázar	3	0	2	1	4	7	2
Mediterráneo	2	0	1	1	3	4	1
U. Deportiva	2	0	0	2	4	6	0

EN SAN NICOLAS

C. D. CIUADADELA 1 C. D. FERRERIAS 0

Difícil resulta para un cronista el trance de reseñar un partido como el que nos ocupa. Ni brillantez ni juego hubo que sean dignos de mención. Descontando los primeros quince minutos de acoso blanco y los últimos diez minutos de acoso azulgrana apenas queda otra cosa que peloteo, retruques, nervios, desorientación y... situaciones cómicas. Pero además hubo otra muy importante cosa: emoción. El forcejeo a veces comedido y otras desesperado buscando la boca del gol. Naturalmente el Ciudadela mereció vencer pero la falta de serenidad, el tiempo que se va acortando, la mala suerte en ocasiones y la defensa hermética de los visitantes hicieron pulas las acometidas. Se marcó un solo tanto y aun por la inseguridad de Riudavets que por lo demás hizo un buen partido.

Claro está que una mala tarde se disculpa a cualquiera. Y no vemos motivo para no disculparla al Ciudadela que en tantas ocasiones nos ha dado pruebas de su valía y efectividad. Creemos y deseamos que lo del domingo sea sólo un paréntesis que no entorpecerá la buena marcha de los campeones.

Alineaciones: C. D. Ferrerías: Riudavets - Arguimbau, Carreras - Coll, Gomila, Aniceto - Janer, Mir, Piris, Florit, Cosme. C. D. Ciudadela: Bagur - Marqués I, Pedrito - Marqués II, Serra, Marquesi-

to-Seguí, Domingo, Juaneda, Pancho, Pons.

Arbitro: Señor Andreu. La desorientación general cundió en el director que a duras penas se salvó del naufragio.

Tantos: 2.ª Parte. 2 m. un centro de Domingo lo remata Pons de cabeza. Para Riudavets pero se le escapa hacia los pies de Juaneda que impulsa el balón (1-0).

Distinciones: Por el Ferrerías, Gomila muy batallador, Piris muy feliz en los desplazamientos a los extremos y Riudavets con poco estilo pero mucha efectividad. Aniceto y Florit bien.

Por el Ciudadela es de destacar el tesón de Pancho.

Durante la primera parte Marqués I falló un penalti y en el segundo tiempo Pancho lanzó otros dos que fueron parados por el meta.

S. U. N.

Todos los martes podrá leer en el "Mundo Deportivo" las interesantes crónicas futbolísticas de los partidos jugados el domingo en la Península.

Suscripción y venta: **Librería AL - LES.** José M.ª Quadrado, núm. 43 y Plaza Cabrisas, núm. 11.

LOS PARTIDOS DE MAÑANA

MINERVA - ALCAZAR

El partido no es precisamente un grano de anís. Hasta el presente el Alcázar ha vendido muy caros sus puntos. El Minerva está en posesión de una excelente moral. El partido que en otras circunstancias presentaría un cariz muy igualado parece inclinarse ahora hacia los blanquiverdes.

MENORCA

CIUADADELA

Tanto como puedan precisar los puntos los campeones los precisan los azulgrana. Se trata de un partido grande. Entre protagonistas de clase. En un marco histórico. La lucha es igualada e indecisa. ¿Tablas?

ALAYOR

MEDITERRANEO

Franco color albinegro. El tesón, entusiasmo y juventud de los verdes no han de ser suficientes valores para poder evitar la derrota.

FERRERIAS - UNION

Los gualdiazules van a sacarse la espina. El Ferrerías en su feudo no es enemigo fácil. No prevemos decisión, ni victoria. Opinamos un nuevo empate.

CAMPO SAN NICOLÁS

Domingo día 20

Tarde a las 4'30

Selecto partido de Campeonato

ALCAZAR M. contra C. D. MINERVA

Precios en taquilla

Cosas Cositas y Cosazas

alrededor del Ciudadela-Ferrerías

LA FIGURA

GOMILA, medio centro del C. D. Ferrerías.

UNA OPINION DOCTA

Sr. OLIVER, entrenador del C. D. Ciudadela:

«El Ferrerías no vino a presentar batalla franca sino a taponar la puerta en evitación de un tanteo. Solo se dedicaron a destruir nuestro juego. Los míos no han tenido un buen día y el partido ha sido malo y gris».

VD. DIJO

Vd. estaba alrededor de los palcos centrales. Llevaba un traje marrón. Pelo negro y bigote. Durante todo el partido se tronchó de risa y en un momento de máxima hilaridad, dijo:

«Esto es una película de dibujos».

¡TOLON!... ¡TOLON!...

«Si... Si... Vds. dirán lo que quieran. Pero no cabe duda de que Marqués I conoce el secreto del lanzamiento de la V-2».

«Un penalti... Y otro... Y otro... La figura de Riudavets llegó a crecer tanto que se convirtió en un coloso. No dejaba resquicio alguno para el balón tozudo».

CINE Y DEPORTE

UNA DAMA EN APUROS

2 Y 2 SON CUATRO

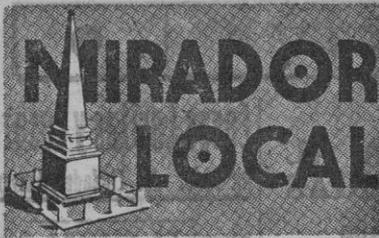
Durante el partido el árbitro, señor Andreu señaló 3 offsides. Dos al Ciudadela y uno al Ferrerías.

UNA ENCUESTA

¿Qué lugar ocupará su equipo en el Torneo?

JANER, del Ferrerías. — «El cuarto puesto».

PONS, del Ciudadela. — «Seremos campeones».



CAMPEONES DE CAZA

José Forcadás Tusquellas

Interviuar al Sr. Forcadás sería una descansada labor si no fuera por la dificultad de tener que comprimir toda una catarata de palabras en unas pocas cuartillas. Conque, prescindiendo de una inútil presentación, de sus bigotillos e incipiente calva, vamos al grano, que, en este caso, es el que pican las codornices (*quál-laras*), su mayor afición de caza.

En Menorca—dice—son más difíciles de cazar que en la Península, sobre todo Teruel, pues allá abundan más en las plantaciones de cañamones, y aunque sea más molesto para el perro pues se lastima la nariz con el roce de la planta, pronto las codornices saltan a la alfalfa donde dá gusto darles caza. Demostración de ello es que en el término de Valdemenesa, (Teruel) cobró en 3 horas y media 102 codornices. En la Isla, solo se arriesgan a bajar al rastrojo en las horas de su comida, permaneciendo las restantes en las acequias y lugares frescos donde es difícil darles caza.

Base principal de esta caza—esencialmente de muestra—es el perro. Pues es sabido que cada terreno y cada caza necesita una raza apropiada. Así para los lugares pantanosos son adecuados los Setters, por su mucho pelo, resistentes al frío y la humedad; y para los terrenos secos, los llamados conejeros, de poco pelo y resistentes al calor. El perro que mejor resultado podría dar en Menorca es el Braco belga azul, de pelo duro, bosqueado blanco y negro; adaptable a toda la caza.

Pero mientras no llegue esa raza ideal, el Sr. Forcadás está contento y satisfechísimo con su «Carriña», perra de raza menorquina, conejera, pelo duro, algo galgosa, orejas derechas, talla regular, de 3 años de edad.

Este inteligente animal, es una prueba de lo que puede un buen adiestramiento, pues siendo de raza conejera, caza a la muestra, cobra (*porta*) impecablemente, y es capaz de embocar una codorniz y dejarla viva.

Su mejor partida de caza en Menorca es la efectuada este año en «*Es plá vert*» predios de «*Santa Teresa*», «*Billoquet*» y «*Santa Bárbara*», consiguiendo, con 33 disparos, 30 codornices y 2 chochas (*fochas*).

Otra con 26 disparos y 25 codornices, otras de 20, 19 y 17. La suma de las conseguidas en lo que va de temporada asciende a 213.

Los cartuchos que emplea llevan una carga, tanto en pólvora como en perdigones, un 70 por ciento menos que la normal; con un rebordeado muy sencillo en el cartucho, y éste recortado un centímetro. Perdigones del n.º 10.

MISCELANEA de la SEMANA

Otro campeón.

Resulta que «Flores», además de ser Mestres, taconero, futbolista y «caixer casat», es un campeón de pesca.

El pasado domingo fué el que lo hizo mejor: Tres kilos y medio de pescado.

Pero siempre hay quien quiere restar méritos.

Preguntamos a uno y nos contesta:

—Si es verdad, tres kilo y medio, pero... con «*sanáa i tot*».

A otro:

Para terminar deberíamos transcribir alguna anécdota de las que cuenta el Sr. Forcadás, como la del jabalí, o la del Sr. Pepet, o la de Consumos, pero no sería suficiente el espacio de todo el Semanario. Por lo tanto: punto final.

—Si, pero... «*dins sa sanáa i tenia amagadas ¡tres morvedres!*»

¡Haberlo dicho!

Lo de las trescientas y pico—un piquito de veinticuatro—«vacas» estaba muy mal expresado. Si, señor. Por poco se pelean en una tertulia por si era o no era posible pescarlas.

Y tenían razón los que decían era imposible—por lo menos hasta el presente—pescar trescientas vacas, aunque no fueran lecheras, sino de las que, en latín, se conocen por *Serranus Scriba*.

¡Si fueron tres los pescadores y... con «*volanti*».

Buena propaganda.

Hay un cazador que se dedica a regalar sus trofeos de caza.

Cuatro bichos a este señor. Dos para aquel. Tres al otro.

Buena propaganda: Se sirven colores sólidos y... ¡comida sólida!

Inspección Municipal Veterinaria

(Continuación)

Art. 5.º Se conceptúan paradas particulares las establecidas y costeadas exclusivamente por particulares aislados o agrupados y provistos de reproductores privados, destinados a la monta remunerada de hembras pertenecientes a dueños diversos.

Art. 6.º Se calificarán de paradas privadas las correspondientes a los sementales que pertenezcan a entidades ganaderas y se dediquen a la mejora o incremento exclusivo de la ganadería de sus asociados.

Art. 9.º Las instrucciones referidas estarán basadas en las informaciones de las Juntas Provinciales y Locales de Fomento Pecuario, que tendrán bajo su Patronato las paradas de sementales de sus respectivas jurisdicciones y en las que, además, propondrán las razas más convenientes y adecuadas para cada comarca ganadera: fecha de apertura y clausura de las paradas temporales, alzada mínima que deberá exigirse a los sementales; distribución más conveniente de las paradas oficiales; número de saltos que puede autorizarse a cada semental según la especie; el precio del servicio de las paradas oficiales y protegidas, cuando sea retribuido, motivo de las bajas; procedimiento a seguir en la reproducción de las distintas especies domésticas en la provincia respectiva y sobre cuanto estime pertinente y tenga relación con este servicio.

Art. 50. Queda prohibido realizar cubriciones con sementales no aprobados.

Art. 54. Los propietarios o encargados de las paradas particulares permitirán el acceso a los locales o lugares relacionados con el servicio, a los funcionarios de la Dirección General de Ganadería y miembros de las Juntas Locales y Provinciales de Fomento Pecuario, exhibiéndoles los sementales, los libros de la parada, la documentación relacionada con la autorización, proporcionándoles cuantos informes, referencias y datos soliciten de ellos.

Art. 73. Los sementales bovinos, para ser destinados a la reproducción, deberán haber cumplido en las razas comunes, por lo menos un año de edad y en las seleccionadas, año y medio y no pasar de seis.

Art. 112. Para la aplicación de multas a que dé lugar el incumplimiento de las disposiciones de este Reglamento, se establecerá la siguiente escala de penalidades:

(Concluirá)

AVISO AL COMERCIO

BARTO OME BAGUR MOLL

AGENCIA TRANSPORTISTA

Celosos, 10. — CIUDAD DE LA (Menorca). — Teléfono, 61

Se complace en notificar a sus clientes y comercio en general, que desde esta fecha ha concertado con

Agencia Expres.--Mensajerías de Precisión

Echegaray, 9 (Frente al Hotel Inglés). — Teléfono, 24.880
Baltasar Bacheró, 5.—Teléfono, 76.938

M A D R I D

Para la recepción y entrega a domicilio de los paquetes que le sean entregados para dicha Plaza

DICHO SERVICIO HA SIDO MONTADO CON TODO DETALLE GARANTIZANDO A LOS SEÑORES FABRICANTES QUE LAS MERCANCIAS ENTREGADAS EN ESTA AGENCIA LOS MIÉRCOLES, SE HALLARAN EN PODER DEL DESTINARIO EN LA MAÑANA DEL LUNES SIGUIENTE

Sastrería Plaza de la Catedral

PARTICIPA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y AL PUBLICO EN GENERAL HABER RECIBIDO UN EXTENSO SURTIDO EN

Trajes, Gabanes, Gabardinas e Impermeables

Para la próxima Temporada de Invierno 1946-47

CUYO SURTIDO A BASE DE LAS ULTIMAS NOVEDADES PODRAN APRECIAR EN NUESTRA EXPOSICION

DICCIONARIO HISPANICO MANUAL

La más completa, la más moderna y la más clara de las enciclopedias.—Medio millón de artículos.—10.000 grabados.—180 mapas.

PRECIO: 250'00 PTAS. — AL CONTADO Y A PLAZOS.— LIBRERIA AL-LES

TRANSPORTES P. SEGUI

ESMERADO SERVICIO DE CAMIONES Y COCHES DE ALQUILER

AVISO al distinguido público de Ciudadela y al comercio en general:

DESDE HOY LOS TRANSPORTES BALADA SERAN TRANSPORTES SEGUI LOS CUALES LE OFRECEN SUS SERVICIOS CON EL MAXIMO DE CONFIANZA Y RAPIDEZ

Delegado Provincial de Educación Popular
M.C.D. 2022